



**Moreno Cabanillas, R., *Comunicación e Imperio. Proyectos y reformas del correo en Cartagena de Indias (1707-1777)*. Madrid: Sílex Ediciones, 2022, 276 pp., ISBN: 9788418388774**

**Aldana Ratuschny**

Universidad de Sevilla

aldana.ratuschny@hotmail.es

La obra que nos presenta Roció Moreno Cabanillas constituye un exhaustivo recorrido por los diversos proyectos de reforma postal que se sucedieron en el marco del gobierno borbónico durante el S. XVII, que discurre en paralelo a una reflexión sobre las dinámicas del poder y la importancia de la comunicación en las políticas imperiales. Fundada sobre una apuesta metodológica híbrida y novedosa, combina por un lado, la *Historia global* con la *Historia local* –propuesta denominada *Global microhistory*– que se plantea como alternativa a las meta-narrativas y consiste en un diálogo continuo entre lo general y lo particular. Por otra parte, articula a su vez la *Historia conectada* con la *Historia comparada*, ya que no solo establece múltiples nexos dentro del ámbito hispanoamericano, sino también contrasta el funcionamiento del sistema postal español con el de los Imperios británico y portugués.

De esta forma, se analiza el desarrollo de la política y gestión postal en el Imperio Español desde 1707, así como el derrotero de sus intentos de transformación –focalizando en las resistencias e intereses en juego que obstaculizaron su concreción– hasta la institucionalización de la reforma en 1764 (año en que se establece el nuevo marco normativo a partir de un *Reglamento Provisional* y una *Real Cédula*, que se complementarían con una nueva ordenanza en 1777). Al mismo tiempo, se examina cómo se materializó dicho cambio en los territorios de ultramar, situando el foco en Cartagena de Indias, región que representaba un nodo estratégico de crucial importancia para el Imperio.

El libro plantea diversas premisas fundamentales sobre las que es interesante detenernos. En primer lugar, expone la centralidad de la comunicación y la circulación de información como herramienta de control y gobernabilidad. Los Imperios europeos ultramarinos coincidieron en su preocupación por institucionalizar un sistema postal eficaz, ya que entendían al mismo como instrumento para superar las distancias y ejercer un gobierno más directo y efectivo: necesitaban que las órdenes o solicitudes no arribasen a las colonias ya obsoletas, y a la vez obtener información regular y certera sobre lo que sucedía del otro lado del Atlántico. Se concibe que “en la Edad Moderna, la red postal, como engranaje circulatorio central de la administración gubernativa, era la encargada de transmitir la información con el objetivo de saber y hacer” (Moreno Cabanillas, 2022, p. 26). En efecto, se asume a la administración postal como una institución de naturaleza política, que debía operar de forma funcional a los fines de la monarquía, aunque en la práctica convergieran múltiples intereses que veían en la misma una fuente de provecho político, status social y rentabilidad económica.

Lo anterior se relaciona directamente con la segunda tesis central, que tiene que ver con la importancia de la negociación y la adaptación a las dinámicas locales por sobre la imposición en las políticas que llevó a cabo la Dinastía Borbón. En este sentido, se remarcan los puntos de continuidad más que de ruptura con el gobierno anterior de los Austrias. Aunque tradicionalmente se ha planteado al modelo político impuesto por los Borbones como de una autoridad fuertemente centralizada, en los hechos se vio forzada a contemplar un amplio abanico de intereses y prácticas propias de los poderes locales. En la práctica, el territorio hispanoamericano representaba un imperio policéntrico, donde se superponían autoridades, jurisdicciones y fuerzas heterogéneas, que pugnaban y negociaban por hacer valer sus posiciones y objetivos. Así, la dinámica predominante penduló entre la cooperación y el conflicto, y la reforma postal tuvo que incorporar la suficiente flexibilidad para pactar y contemplar requerimientos de diversos participantes con intereses específicos en el control de la información.

En tercer lugar, se plantea la importancia de Cartagena de Indias como un enclave estratégico (geopolítico, militar, mercantil, burocrático, comunicacional) para la Corona dentro del Mar Caribe, y la operatividad de contemplarla como un laboratorio de observación específica, donde se hacen patentes estas dinámicas de lucha, negociación y conciliación entre los distintos actores en juego. Por tal motivo, se la escoge como caso específico de análisis, y se develan las diferentes estrategias, atribuciones, y resistencias de los agentes locales, quienes veían al proyecto de reforma monárquico como una invasión en su propio ámbito de injerencia. El estudio de los avatares de la administración de correos en esta región “refleja la dificultad de dominio de la Monarquía Hispánica en el territorio hispanoamericano, que gozaba de gran autonomía local, a través de las oposiciones y obstáculos que surgieron en el seno de la oficina de correos cartagenera...” (Moreno Cabanillas, 2022, p. 17).

El libro se divide en cuatro capítulos. El primero de ellos aborda el funcionamiento del sistema postal durante el gobierno de los Austrias; define y explica cuáles eran las principales instituciones –el *Correo Mayor de Indias* y los *navíos de aviso*– que gestionaban la comunicación imperial durante los siglos XVI y XVII, así como marca sus falencias y principales debilidades, que justificarían la necesidad de una reforma sustancial por parte de la monarquía borbónica. También se reflexiona sobre el verdadero alcance de estas políticas de transformación, matizando la idea tradicional que postulaba el triunfo de la autoridad central de la metrópolis hacia las colonias, evidenciando los distintos desafíos y obstinaciones que se hallaron en el camino. Se plantea que, la tan ansiada centralización, paradójicamente, derivó en una diversificación del canal comunicativo, ya que la implantación de diferentes oficinas postales acabó descentralizando aún más la comunicación postal y acrecentó las autonomías.

El segundo capítulo analiza los diversos proyectos que se plantearon a lo largo del s. XVII con la intención de resolver los variados problemas que se detectaban en el funcionamiento del sistema postal, así como las resistencias e intereses con los que tropezaron dichos planes e imposibilitaron su instauración. También se destaca el impacto que la *Guerra de los Siete Años* y sus consecuencias en el equilibrio geopolítico entre los Imperios ocasionó en relación a la aceleración e intensificación de las reformas borbónicas y su reorganización de los territorios ultramarinos. La competencia con las potencias extranjeras por el dominio de América y especialmente el Caribe, así como la falta de un sistema postal eficaz tan vital en tiempos bélicos, acrecentó la conciencia sobre la necesidad de profundizar el control y la comunicación con los territorios coloniales, para lo cual era necesaria una reforma política y burocrática. Se señala a su vez, la influencia de las ideas ilustradas y de nuevas concepciones como la de *economía política* en los numerosos planes que formularon modelos para la reforma postal.

El tercer capítulo se adentra en el proceso de elaboración y discusión del proyecto de reforma del sistema de correos, que finalmente se materializó en 1764. Se analizan las bases normativas que asentaron el nuevo sistema, a partir del cual la gestión de la red postal pasaría a manos directas de la Corona con el fin de ejercer un mayor control sobre sus dominios en América. Como derivación de este objetivo, emergieron complejas resistencias allende los mares que se analizan también en el presente apartado. Se enfatiza, al mismo tiempo, en las disyuntivas y conflictos dentro de la península que suscitó esta cuestión. Subyacía a dicha política un reposicionamiento de las elites del norte de la península ibérica, ya que el nuevo sistema instauró al puerto de La Coruña como sede central del sistema postal, lo que consentía parte del plan de la monarquía e iba en detrimento del monopolio comercial de Cádiz y las elites e instituciones andaluzas. Se develan las redes políticas, familiares y clientelares que se tramaron y jugaron su rol en las disposiciones que acabaron de configurar la reforma del sistema postal, exponiendo las disputas e intereses subyacentes.

El último capítulo se encarga de la aplicación de la reforma postal en el territorio americano, específicamente cómo se concretizó en Cartagena de Indias. Sirvan estas últimas páginas para evidenciar una de las tesis esenciales de la obra: la necesidad de adaptación, modificación y negociación con los agentes locales, en una constante interacción conflictiva entre poderes de diversa magnitud. Las medidas se aplicaron de forma disímil en los distintos territorios, en función de la constitución plural y heterogénea de los espacios americanos dando lugar a “adaptaciones y configuraciones diversas en cada lugar donde se construyeron mutuamente, en un constante diálogo imperial-local” (Moreno Cabanillas, 2022, p. 149). Se define al sistema político borbónico como un *imperio negociado*, en el que la sociedad local representaba una fuerza motriz crucial para la aceptación u oposición a las disposiciones gubernamentales. Se traza un recorrido por las distintas limitaciones que supieron interponer los actores americanos, restando atribuciones a las directrices oficiales y estableciendo una dilatada distancia entre la norma y la práctica de esta reforma postal.

En síntesis, destacamos de la obra de Moreno Cabanillas su mirada profunda y atenta a las especificidades locales, en articulación constante con una mirada de conjunto y su incesante interacción entre diversas escalas. Su análisis complejo del sistema político imperial, y la territorialización que realiza de las medidas gubernativas en la arena política concreta y real de los hechos. Su conceptualización de la comunicación y especialmente del sistema postal como instrumento político clave para la gobernabilidad imperial, tema poco explorado a pesar de su significancia, que la autora hábilmente nos lleva a reconocer. Su

problematización y matización de las posiciones historiográficas tradicionales, su atención a las continuidades históricas y convergencias, junto a su énfasis en las dinámicas de interacción, disputa, negociación y conciliación de los procesos políticos. Su análisis completo y riguroso que denota la amplia diversidad de fuentes y archivos consultados, así como devela la internacionalización de una extensa y asidua trayectoria académica.